



902 301 000  
www.grupobancopopular.es

Madrid, 19 de octubre de 2012

## **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

### **HECHO RELEVANTE**

Conforme al apartado 4.7.1 de la Nota de Valores de la emisión inscrita en el registro oficial de esa Comisión con fecha 1 de octubre de 2009, Banco Popular Español, S.A. informa de que el tipo Euribor (Euro Interbank Offered Rate) a tres meses tomado como referencia para el cálculo del tipo de remuneración nominal aplicable al período de devengo comprendido entre los días 23 de octubre de 2012 y el 23 de enero de 2013, de los Bonos Subordinados Necesariamente Canjeables I/2009 (los Bonos) emitidos por Popular Capital S.A. es del 0,204%, por lo que el tipo de remuneración nominal de los Bonos para este período asciende al 4,204%.

Atentamente,

Óscar García Maceiras  
Vicesecretario del Consejo de Administración